

ANTE EL ASESINATO DEL CORONEL TRABAL

Ante el asesinato del Coronel Ramón Trabal, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista declara:

- 1º Que, consecuente con una posición de principios que siempre ha sostenido nuestro Partido, una vez más condena sin atenuantes, energicamente este acto terrorista.
- 2º Que ello adquiere tanta mayor significación cuando, en este caso, la víctima era un prestigioso militar reconocida capacidad, joven y estudioso, sincero y ferviente partidario del espíritu de Febrero llamado sin duda a jugar un papel destacado en el futuro del país.
- 3º Que, ante este doloroso episodio, reitera su llamado a la unidad de todos los orientales patriotas y honestos, civiles y militares, para acabar con la dictadura y abrir a la patria un horizonte en el que reinen la libertad, la dignidad nacional y una paz auténtica.

Montevideo, 19 de diciembre de 1974

ASUNTO
EP. I
PROCESADO
(PP)